

ENTIDADES FINANCIERAS

Eliminación Formato de Garantías Mobiliarias

Comunicado 050- mayo 7 de 2021

La Concesión RUNT se permite informar que a partir del 18 de mayo de 2021 será eliminado el Formato de Administración de Usuarios Garantías Mobiliarias, OPE.F.36 versión 2, el cual se utilizaba para la gestión de usuarios Remedy, usuarios HQ-RUNT y registro de usuarios autorizados, así como procesos asociados con el registro de direcciones IP fijas para la interacción con el HQ-RUNT de las entidades que se encuentran vinculadas al modelo de interoperabilidad de Garantías Mobiliarias.

Dado lo anterior, para gestionar las solicitudes se deberán descargar los siguientes formatos desde www.runt.com.co / Otros Actores / Formatos:

- Formato de Administración de Usuarios Remedy (OPE.F.05 versión 5): Creación, eliminación usuarios de la herramienta de tickets Remedy.
- Formato Registro o actualización usuario autorizado V4 (OPE.F.19 versión 4): para registrar persona autorizada para firma de documentos.
- Formato administración de usuarios en el Runt V14 (OPE.F.03 Versión 14): para reseteo de credencial de acceso y creación de usuarios en el aplicativo HQ-RUNT.
- Formato IP Autorizada para interactuar con el RUNT: Registro o activación de dirección IP fija pública para interactuar con el HQ-RUNT.

Los formatos deben venir firmados digitalmente por el usuario autorizado de la entidad, teniendo presente que en el campo “Tipo prestador” se seleccione la opción: Garantías Mobiliarias.

Para cualquier información adicional, favor comunicarse con nuestras líneas de atención a nivel nacional 01

8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co